



AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICION DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIA

En relación al Decreto de Alcaldía por el cual se da cumplimiento a la sentencia 204/15 de fecha 18/6/2015, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca, publicado en el boib 134 de 10 de septiembre de 2015

Se convoca a los aspirantes a la prueba para:

“Acreditación de los conocimientos sobre el término municipal de Calvià mediante la realización de una prueba objetiva, centrada en el ámbito geográfico e histórico, en los aspectos relacionados con las funciones policiales. Consistirá en una batería de 20 preguntas de respuesta breve. Se valorará a razón de 0,10 puntos por pregunta, con un máximo de 2 puntos.”

que tendrá lugar el lunes 9 de noviembre de 2015 a las 10h, en la Sala de Formación del Cuartel de la Policía Local de Calvià

Calvià, a 29 de octubre de 2015

La secretaria del tribunal

Fdo. Isabel Font Gómila

